

La iniciativa impulsada por INTEGRA, junto a diversas organizaciones sociales, profesionales del ámbito de extranjería y representantes de la sociedad civil, marca un precedente importante en la defensa de los derechos de las personas migrantes en España. A través de una solicitud institucional urgente dirigida a la Secretaría de Estado de Migraciones y a la Dirección General de Gestión Migratoria, las entidades firmantes buscan abrir un espacio de diálogo real y constructivo para abordar las dificultades que actualmente enfrenta el proceso extraordinario de regularización.

La acción nace de la experiencia diaria acompañando a cientos de personas migrantes que, pese a la existencia de esta oportunidad histórica de regularización, continúan encontrándose con enormes barreras administrativas y una burocracia compleja que dificulta su acceso efectivo al procedimiento.

Entre las principales problemáticas expuestas por INTEGRA y las entidades adheridas se encuentran la disparidad de criterios entre oficinas de extranjería, las dificultades extremas para conseguir citas presenciales, la falta de información oficial clara y accesible, así como la proliferación de intermediarios irregulares que se aprovechan de la vulnerabilidad de las personas migrantes.

Asimismo, el documento pone en evidencia la complejidad técnica del proceso para personas con escasos recursos económicos, barreras idiomáticas o limitaciones digitales, además de la inseguridad jurídica existente respecto a requisitos como antecedentes penales, acreditación de permanencia, certificados de vulnerabilidad y documentación familiar proveniente de países con sistemas administrativos precarios.

Otro de los puntos clave abordados es la saturación de asociaciones, entidades sociales y profesionales, quienes actualmente están asumiendo labores de orientación, acompañamiento y resolución de incidencias que requieren mayor apoyo y coordinación institucional.

A través de esta propuesta, INTEGRA no solo reconoce el esfuerzo realizado por el Gobierno de España al impulsar una regularización extraordinaria, sino que también plantea soluciones concretas orientadas a mejorar la seguridad jurídica, agilizar los procesos, unificar criterios entre administraciones y garantizar un acceso igualitario y digno para todas las personas migrantes.

La organización reafirma as ísu compromiso con una migración m ás humana, ordenada y justa, consolid ándose como una entidad referente en la defensa activa de los derechos de la poblaci ón migrante y en la construcción de puentes de cooperaci ón entre la sociedad civil y las instituciones p úblicas.

INTEGRA
Asociación Iberoamericana
para la Integración Social
CIF: G-64954357